

**ACTA  
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN**

**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2024 POR LA CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA QUE SE CONTRATARÁ EL SEGURO DE VIDA GRUPO, ASOCIADO A LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y LEASING HABITACIONAL OTORGADOS A LOS DEUDORES Y LOCATARIOS DEL BANCO DAVIVIENDA**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el día 5 de diciembre de 2024 a las 10:30 a.m. de conformidad con lo establecido en la regulación vigente y en el Pliego de Condiciones se dió inicio a la Audiencia Pública de adjudicación de la Licitación, para la vigencia comprendida entre el 1° de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026, por el término inicial de un (1) año prorrogable hasta por un (1) año adicional, con una vigencia máxima de dos (2) años de acuerdo con la normatividad vigente, de manera virtual a través del aplicativo Meet.

Se solicita y acepta la autorización por parte de todos los asistentes de la grabación de la presente reunión.

En la audiencia se encontraban presentes las siguientes personas:

- José Guillermo Peña González - Defensor del Consumidor Financiero del Banco Davivienda
- Camilo Andrés Gaviria Velásquez – Defensor Suplente del Banco Davivienda
- Adriana María Rojas Mora - Directora de Bancaseguros Banco Davivienda.
- Olga Lucía Cordero Portilla - Abogada Senior Gerencia Jurídica Banca Persona Natural
- Pablo Felipe Moreno Robayo - Jefe Integridad Operativa Bancaseguros
- Jaime Ovalle Jiménez - Jefe Cuidado del Cliente Bancaseguros
- Luz Angela Gálvez Falla - Jefe Gestión del Portafolio Financiero Bancaseguros

A continuación se dió lectura al orden del día:

1. Verificación asistencia de las compañías aseguradoras.
2. Informe del Banco sobre el desarrollo del proceso.
3. Confirmación del orden de llegada de las posturas al correo electrónico [licitacionseguros@davivienda.com](mailto:licitacionseguros@davivienda.com), el día 5 de diciembre de 2024 entre las 8:00 a.m. y las 9:00 a.m.
4. Verificación del cumplimiento de la información descrita en el Pliego de Condiciones.
5. Lectura de las ofertas económicas.
6. Adjudicación de la Licitación.
7. Cierre de la audiencia.

## DESARROLLO DEL ORDEN DE DÍA

### 1. Verificación asistencia de las compañías aseguradoras.

Luz Angela Gálvez llevó la representación del Banco y agradeció la presencia de los asistentes y la participación de las Compañías de Seguros presentes en el proceso de Licitación.

#### Aseguradoras Oferentes:

Aseguradora	Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	Diana Marcela Ángel Ruiz	Directora Canal Financiero	dmange2@mapfre.com.co
Seguros Bolívar S.A.	Diego Armando Rodríguez	Jefe Gestión de Portafolio y Banca Digital	diego.rodriguez@segurosbolivar.com

### 2. Informe del Banco sobre el desarrollo del proceso.

Proceso de Licitación No. 002 de 2024: Inició el 1° de octubre de 2024 con el envío de la carta de invitación a las aseguradoras.

#### Aseguradoras que solicitaron el Pliego de Condiciones:

N.	Aseguradoras
1	AXA Colpatria Seguros de Vida S.A.
2	Compañía Mundial de Seguros S.A.
3	HDI Seguros Colombia
4	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
5	Positiva Compañía de Seguros S.A.
6	Seguros Bolívar S.A.
7	Zurich Colombia Seguros S.A.

**Aseguradoras que enviaron preguntas y observaciones al Pliego de Condiciones:**

<b>N.</b>	<b>Aseguradoras</b>
1	AXA Colpatria Seguros de Vida S.A.
2	Compañía Mundial de Seguros S.A.
3	HDI Seguros Colombia
4	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
5	Positiva Compañía de Seguros S.A.
6	Seguros Bolívar S.A.
7	Zurich Colombia Seguros S.A.

**Aseguradoras que presentaron los requisitos de admisibilidad:**

<b>N.</b>	<b>Aseguradoras</b>	<b>Requisitos de Admisibilidad</b>
1	AXA Colpatria Seguros de Vida S.A.	Cumplió
2	Seguros Bolívar S.A.	Cumplió
3	HDI Seguros Colombia	Cumplió
4	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	Cumplió

**Confirmación de Posibles Aseguradoras Oferentes:**

<b>N.</b>	<b>Aseguradoras</b>
1	AXA Colpatria Seguros de Vida S.A.
2	HDI Seguros Colombia
3	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

4	Seguros Bolívar S.A.
---	----------------------

**3. Confirmación del orden de llegada de las posturas al correo electrónico [licitacionseguros@davivienda.com](mailto:licitacionseguros@davivienda.com), el día 5 de diciembre de 2024 entre las 8:00 a.m. a las 9:00 a.m.**

Se confirmó el orden de llegada del correo enviado por el Representante de cada Aseguradora Oferente y se mencionó que en caso de empate en la postura entre dos o más aseguradoras, el Banco deberá elegir la primera postulación recibida. El resultado fue el siguiente:

Aseguradoras	Hora de recibido de la postura
Seguros Bolívar S.A.	8:09am
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	8:47am

**4. Verificación de la documentación recibida de cada Aseguradora Oferente y lectura de las posturas.**

El Banco procedió a dar apertura a los archivos y verificar el cumplimiento de la información descrita en el numeral 19 del pliego de condiciones. A continuación se detalla el resultado, así:

Aseguradoras	Postura y archivo en Excel	Anexo 8 - Carta presentación postura	Certif. pago Parafiscales	Garantía de seriedad de la postura	Anexo Técnico	Certif. RUT	Certif. intención de respaldar los riesgos
Seguros Bolívar S.A.	X	X	X	X	X	X	X
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	X	X	X	X	X	X	X

De acuerdo con lo anterior, Luz Ángela Gálvez confirmó que las dos Aseguradoras oferentes cumplieron con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

## 5. Lectura de las ofertas económicas.

Una vez se inició la apertura, lectura y validación del archivo en excel con la oferta económica enviada por las Aseguradoras Oferentes que cumplieron con todos los requisitos, a fin de verificar la postura con la menor tasa (%) para el cliente, dando como resultado:

Aseguradoras	Prima Total Mensual (en pesos colombianos)	Tasa Promedio Mensual Ponderado en porcentaje
Seguros Bolívar S.A.	\$3.023.445.506,00	0,031999%
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	\$3.257.755.295,40	0,034479%

## 6. Adjudicación de la licitación.

El Banco Davivienda, adjudicó a la siguiente Aseguradora por cumplir con los requisitos de admisibilidad, admisibilidad adicionales, condiciones del pliego y anexos y presentar la menor tasa:

Aseguradora	Prima Total Mensual (en pesos colombianos)	Tasa Promedio Mensual Ponderado en porcentaje
Seguros Bolívar S.A.	\$3.023.445.506,00	0,031999%

## 7. Cierre de la audiencia.

El Banco Davivienda dando cumplimiento al Artículo 2.36.2.2.17 del Decreto Único 2555 de 2010 y actuando como tomador de seguros por cuenta de sus deudores, una vez hecha la adjudicación del presente Proceso de Licitación No. 002 de 2024, publicará los resultados y el acta de adjudicación en su página web [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com) y enviará comunicación en el mismo sentido a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalizado el proceso siendo las 11:27 a.m. y en constancia de lo anterior, el Defensor del Consumidor Financiero procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los asistentes.

- **Banco Davivienda**

Nombre y Apellidos	Cargo
Adriana María Rojas Mora	Directora de Bancaseguros
Olga Lucía Cordero Portilla	Abogada Senior Gerencia Jurídica Banca Persona Natural

Pablo Felipe Moreno Robayo	Jefe Integridad Operativa Bancaseguros
Jaime Ovalle Jiménez	Jefe Cuidado del Cliente Bancaseguros
Luz Ángela Gálvez Falla	Jefe Gestión de Portafolio Financiero Bancaseguros

- **Defensor del Consumidor Financiero**

Dr. José Guillermo Peña González	Defensor del Consumidor Financiero
Sr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez	Coordinador Defensoría del consumidor Financiero Davivienda

- **Aseguradoras Oferentes:**

Aseguradoras	Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	Diana Marcela Ángel Ruiz	Directora Canal Financiero	dmange2@mapfre.com.co
Seguros Bolívar S.A.	Diego Armando Rodríguez	Jefe Gestión de Portafolio y Banca Digital	diego.rodriguez@segurosbolivar.com

La firma de los participantes se considera puesta a través del mecanismo de correo electrónico de acuerdo con lo establecido en el Decreto 491 de 2020, Decreto 806 de 2020 y Ley 527 de 1999.